

**INFORME DEL COMISARIO
BATERIAS EXPRESS EXPREBATIC S.A
PARA EL EJERCICIO DEL 2018**

Señora
Karina Vallejo
Gerente General
BATERIAS EXPRESS EXPREBATIC S.A.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y a los estatutos que rigen las actividades de la empresa EXPREBATIC S.A. Presento por su intermedio, este informe a la Junta General de accionistas, correspondiente al ejercicio del 2018.

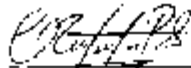
El año 2018 el giro del negocio está en proceso de liquidación y presenta una pérdida.

Los Estados Financieros por el ejercicio del 2018 reflejan la verdadera situación de la empresa. El capital social es el mismo, no ha tenido movimiento.

La empresa cumple cronológicamente con todas las obligaciones tanto tributarias, como laborales.

Con este informe doy cumplimiento a mis obligaciones como Comisario de la empresa EXPREBATIC S.A.

Muy Atentamente,



Nathaly Bernarda Paillacho Salazar
1720220738
COMISARIO